

Día del Orgullo LGTBI. El ámbito universitario es en general propicio para que cada persona viva con naturalidad su orientación sexual o identidad de género, al ser un espacio abierto a la modernidad y los cambios sociales. La UA es además pionera en este campo, al atender de manera especial la diversidad, con medidas que van de la protección a la formación. No obstante, desde el colectivo se apela a incidir más en el desarrollo de estas políticas.

Un lugar de respeto a la diversidad

► La UA es la primera de la Comunidad con una unidad específica contra la discriminación por orientación o identidad sexual

ANTONIO TERUEL

■ Hoy se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGTBI, que reivindica el respeto a la diversidad en materia de orientación sexual y de identidad de género y los derechos humanos asociados a esta causa. La evolución de la sociedad occidental en las últimas décadas ha supuesto avances muy importantes en este tema, pero en el ámbito universitario puede afirmarse sin titubeos que se va un paso por delante. La convivencia de miles de personas jóvenes y por lo general abiertas de mente favorece a priori que en el espacio de la formación superior cada persona pueda vivir su realidad sin miedo al rechazo. La Universidad de Alicante (UA), está más avanzada en este aspecto, al contar con una Unidad de Apoyo a la Diversidad que se centra de manera específica en éste y otros colectivos susceptibles de sufrir discriminación. No obstante, el camino por recorrer aún es largo y requiere de un trabajo constante.

Moisés Pulido, Romina Curone y Edu (que prefiere omitir su apellido) son tres de los muchos alumnos de la UA que viven esa realidad. Los tres coinciden en que el campus «es un espacio donde resulta más fácil salir del armario» por ese factor juvenil y abierto. De hecho, Moisés destaca que «para quien viene de un pueblo, encontrarse con este ambiente más libre es una maravilla». Ninguno ha tenido problema alguno en la universidad por mostrarse tal y como es, «al contrario que en la calle», donde los tres sí aseguran haber vivido alguna situación de rechazo.



Moisés Pulido y Romina Curone, estudiantes LGTBI de la Universidad de Alicante. RAFA ARJONES

Eso sí, creen que todavía «hace falta más formación en valores de diversidad y promoverlos en el ámbito educativo», tanto para estudiantes como para docentes.

En este aspecto, creen «vital» que los planes de estudio aborden

esta realidad, ahora a su juicio «invisible» salvo en casos concretos a iniciativa particular de profesores. A esto Romina añade que «se tiende a visibilizar más la situación de los hombres gays, pero es más difícil para el resto» de orientaciones e identidades de género. Sobre esto, Moisés hace énfasis en que el 28 de junio «no es sólo el Día del Orgullo Gay», sino que la lucha por el respeto y los derechos civiles abarca a otros colectivos.

Los tres estudiantes insisten en que «si desde pequeña se educa a la persona en valores de diversidad, de adulta no se extraña ni se

sorprende de nada, sino que todo le parece normal». Por ello recalcan que la formación es fundamental. En este sentido, el responsable de la Unidad de Apoyo a la Diversidad de la UA, Juan David Santiago, señala que éste es uno de los principales objetivos del equipo rectoral y de los motivos por los que se ha puesto en marcha esta instancia. Santiago es consciente de que «la Universidad no está ajena a situaciones de LGTBIofobia», pero precisamente por ello «hay que poner en marcha mecanismos y dar respuestas para que esto no se produzca», ofreciendo «protección» a quien lo necesite e incidiendo también en la promoción

↓

La clave

PROYECTO DE FUTURO
Promoción de estudios sobre la diversidad

► Desde la Unidad de Atención a la Diversidad se quiere promover a medio plazo la realización de Trabajos de Fin de Grado o Máster que incidan en la diversidad y la no discriminación por motivos sexuales, de género o étnicos.

de valores de respeto. Uno de los aspectos más avanzados en la materia ahora es la aplicación de la llamada «Ley Trans», aprobada recientemente por la Generalitat. La norma obliga a favorecer el cambio de nombre y género de la persona -alumna o trabajadora-, pero Santiago señala que «se quiere ir más allá y realizar acciones de sensibilización y de difusión» de todas las medidas. Al respecto, la vicerrectora de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad, María José Rodríguez, destaca la «apuesta decidida por incluir la diversidad en la agenda diaria» y que la universidad «debe ser promotora del cambio social». Por ello apela a la formación, ya que «los prejuicios los genera el miedo» y el desconocimiento.